

Córdoba, 5 de mayo de 2010

VISTO:

Que el próximo jueves 13 de mayo se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros del Claustro de Docentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros del Claustro de Docentes, cuyo comicio se efectuará el día 13 de mayo del corriente año:

Mesa N° 1

Votan: Profesores Titulares

Ubicación: Vicedecanato

Presidente: Gabriela Figueroa

Suplente: Verónica Huespe

Mesa N° 2

Votan: Profesores Adjuntos

Ubicación: Secretaría de Extensión

Presidente: Mariana Romano

Suplente: Ricardo Reyna

Mesa N° 3

Votan: Profesores Asistentes

Ubicación: Secretaría General

Presidente: Gloria Johannesen

Suplente: Daniel Robles

Mesa N° 4

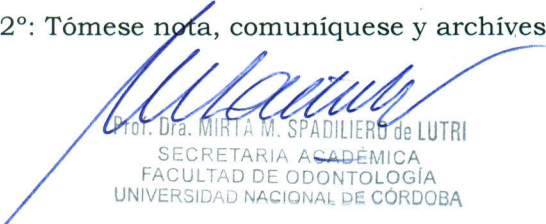
Votan: Profesores Asistentes

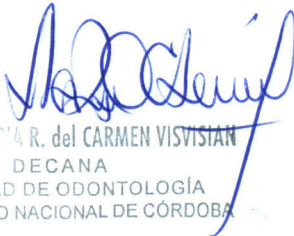
Ubicación: Secretaría Administrativa

Presidente: Ana María Trettel

Suplente: Matías Mereshián

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISTAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 175

/et